

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6517** *RYSEL AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, S.A.*

En la Junta General Univeral y Extraordinaria de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 13 de marzo de 2012, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en 77.867,40 euros (mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 3,90 euros) con la finalidad de compensar pérdidas; y posteriormente aumentar el capital social en la cifra de 99.996,16 euros, para dejarlo fijado en la suma de 142.324,08 euros, lo que se publica en cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, 22 de marzo de 2012.- Los Administradores Mancomunados, José Carlos Álvarez Alonso y Miguel Ángel Llames Rodríguez.

ID: A120018342-1